



Depósito **Central**
de Valores





REUNIÓN INFORMATIVA

DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES - DCV

DEPARTAMENTO DE FIDUCIARIA Y VALORES

18 DE OCTUBRE DE 2017

AGENDA

- 1. ESTADÍSTICAS**
- 2. RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN**
- 3. COMPROMISOS REUNIÓN ANTERIOR**
- 4. NUEVAS IMPLEMENTACIONES**
- 5. OTROS TEMAS DE INTERÉS**
- 6. ALGUNAS RECOMENDACIONES**



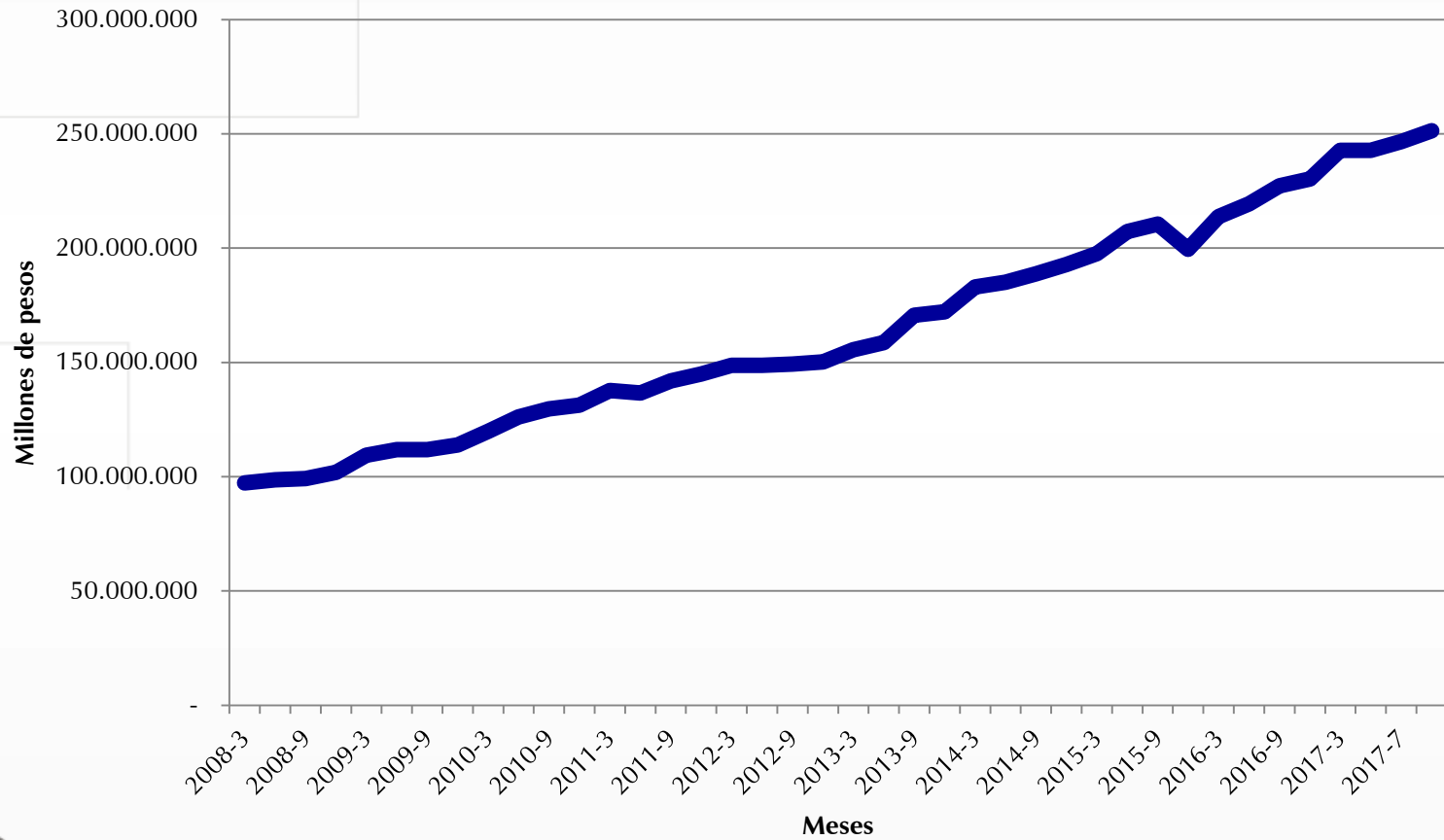
ESTADÍSTICAS



ESTADÍSTICAS

SALDOS DEPOSITADOS

(CIFRAS A AGOSTO 2017)



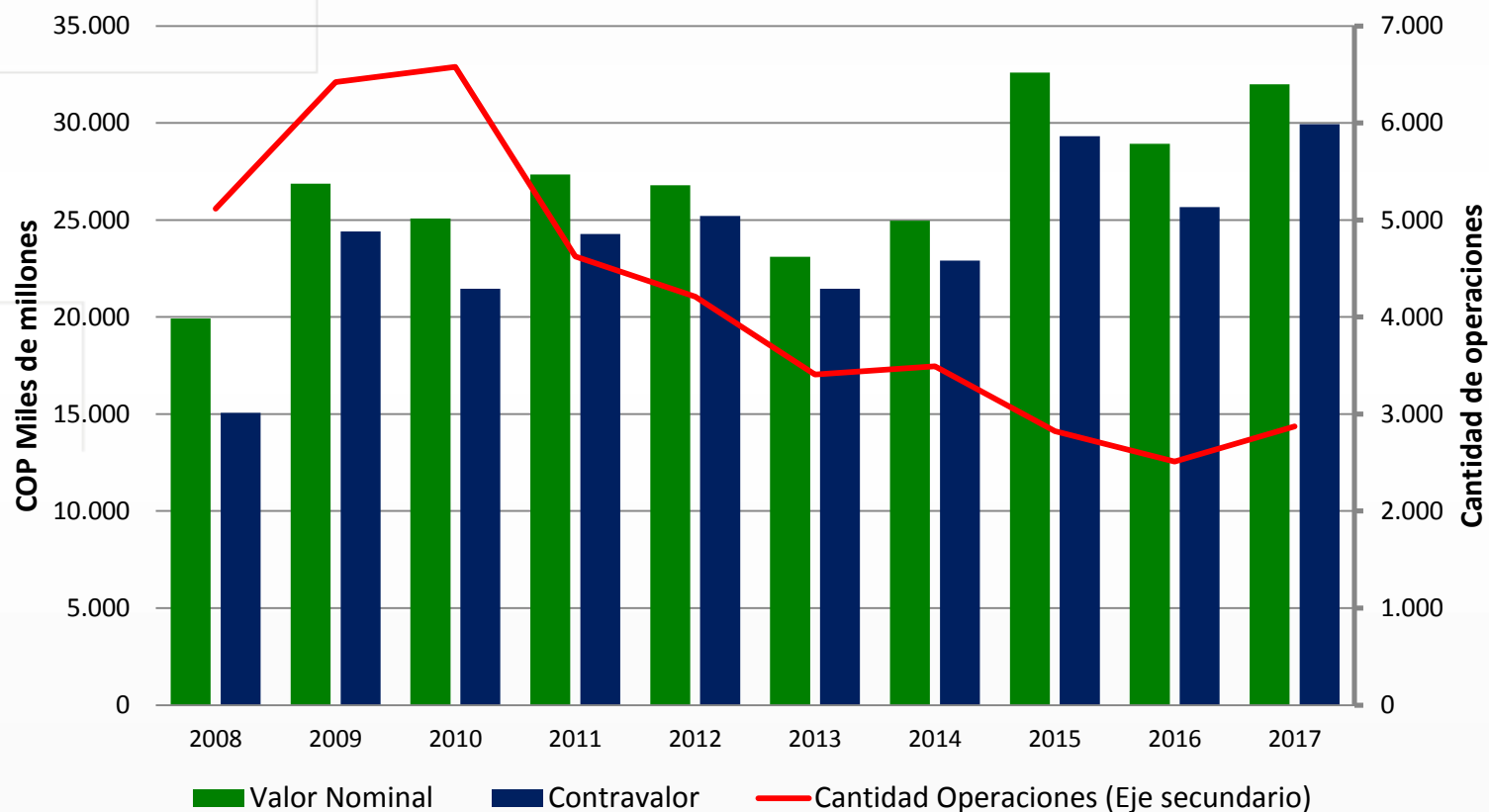
ESTADÍSTICAS

PROMEDIO DIARIO OPERACIONES DCV

(CIFRAS A AGOSTO 2017)

Depósito Central de Valores

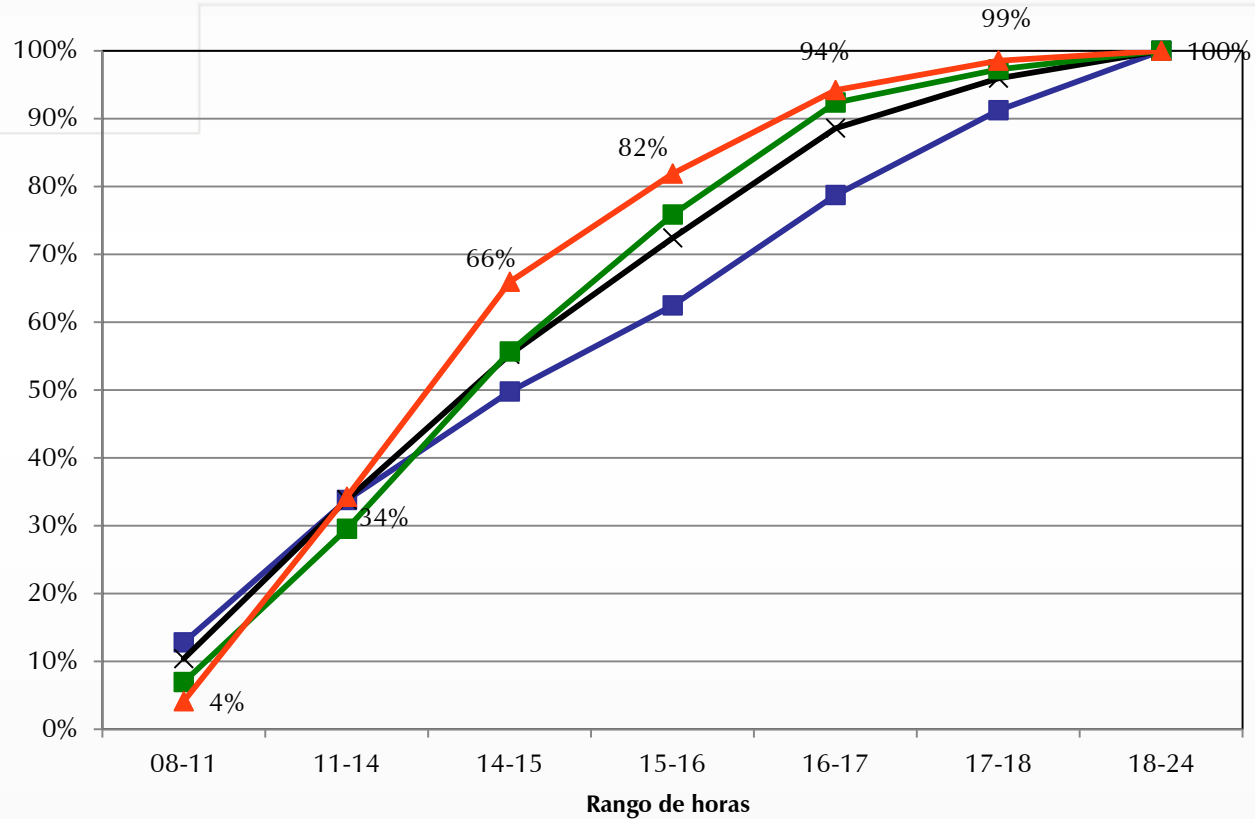
Operaciones cursadas - Promedios diarios



ESTADÍSTICAS

OPORTUNIDAD EN LA LIQUIDACIÓN DE LAS OPERACIONES

(CIFRAS A AGOSTO 2017)



■ 2008 × 2011 ■ 2014 ▲ 2017(ago)

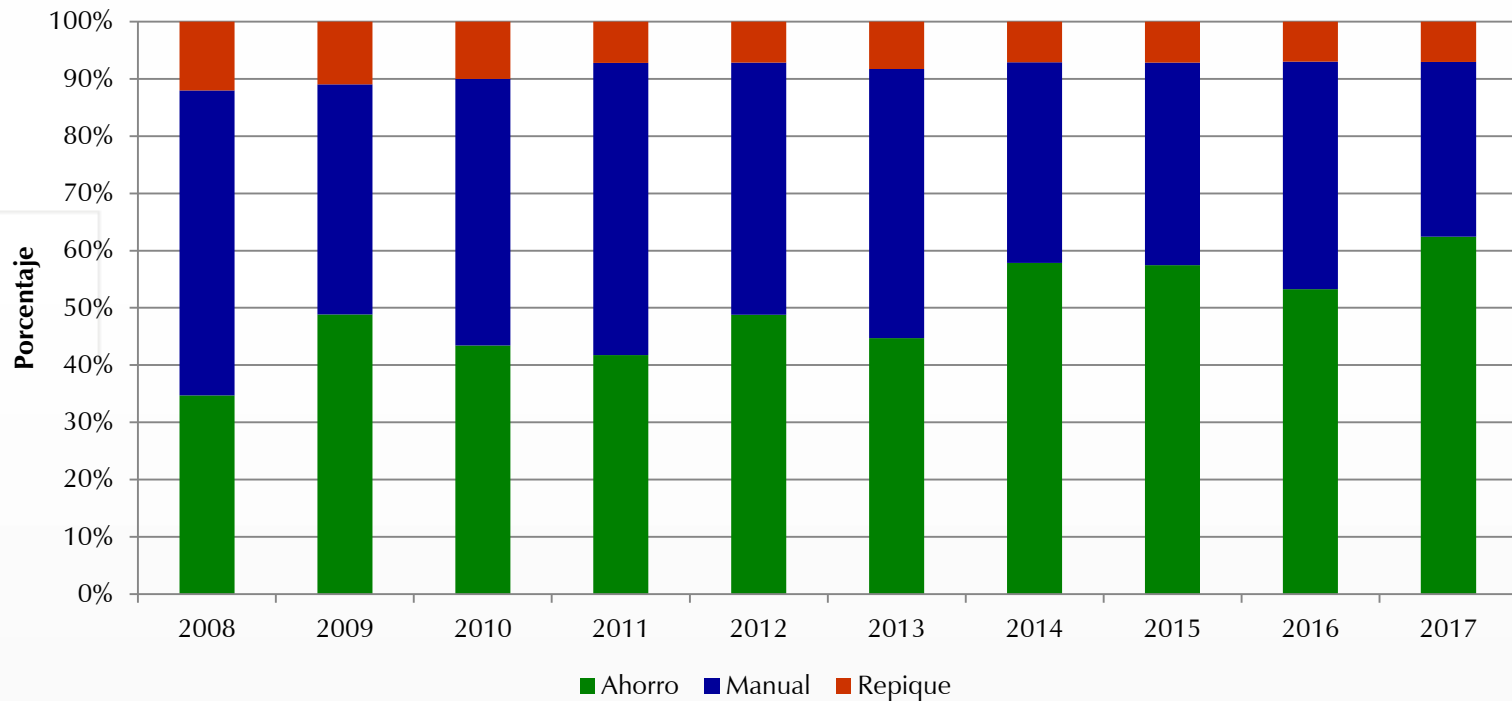


ESTADÍSTICAS

OPORTUNIDAD EN LA LIQUIDACIÓN DE OPERACIONES

(CIFRAS A AGOSTO 2017)

MECANISMOS DE LIQUIDACIÓN (Cantidad de operaciones)



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN - DCV

Es importante mencionar que en esta oportunidad la encuesta fue contratada con una firma externa, con el propósito que los encuestados se sintieran en total libertad de expresar sus opiniones y así mismo convalidar las respuestas presentadas en años anteriores.

Tipo de investigación:	Cuantitativa – Medición puntual.
Metodología recolección de datos:	Entrevista telefónica con cuestionario estructurado aplicado en empresas según base de datos suministrada por el cliente.
Tipo de encuesta:	Cuestionario estructurado, calificación de atributos en servicio al cliente: Preguntas cerradas de selección única. 1 Pregunta abierta de Observaciones Duración aproximada de 10 minutos.
Cobertura	A nivel nacional
Fecha trabajo de campo:	8 de Agosto de 2017 a Septiembre 07 de 2017
Grupo objetivo :	Segmento 1: Clientes Servicio Depósito Central de Valores (DCV)
Tamaño de la muestra:	Segmento 1: Clientes Servicio Depósito Central de Valores (DCV) 194
Nivel de confianza / ME	100% de confiabilidad.



Análisis comparativo por grupos - DCV

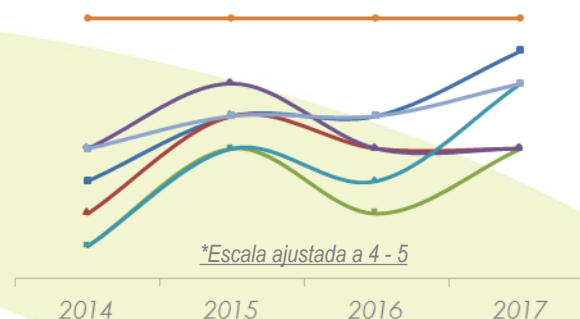
DIRECTIVOS - OPERATIVOS



TENDENCIA SATISFACCIÓN ÚLTIMOS AÑOS DCV GENERAL

FACTOR	2014	2015	2016	2017
Aspecto Tecnológico	4,3	4,5	4,5	4,7
Tarifas	4,2	4,5	4,4	4,4
Atención al Cliente	4,1	4,4	4,2	4,4
Transparencia	4,4	4,6	4,4	4,4
Gestión de la Información	4,1	4,4	4,3	4,6
Gobierno Corporativo	4,8	4,8	4,8	4,8
Gestión del Riesgo	4,4	4,5	4,5	4,6

- Aspecto Tecnológico
- Tarifas
- Atención al Cliente
- Transparencia
- Gestión de la Información
- Gobierno Corporativo
- Gestión del Riesgo



En términos generales la satisfacción que se tiene para el segmento DCV es positiva, ya que la mayoría de los indicadores superan la calificación promedio de 4,5▲; en calificación por percepción se tiene un valor de 4,33 sobre 5,0.

Los directivos son los que mas aportan de forma positiva al total del segmento y apalancan el aspecto **tecnológico** que no fue medido en esta ocasión para operativos.

2017 en comparación al año anterior mejora su desempeño especialmente en **Gestión de la información**.

SATISFACCIÓN GENERAL 2017

4,33

COMPROMISOS REUNIÓN ANTERIOR



LIBERACIÓN DE GARANTÍAS

Funcionalidad	Avances	Estado
<p>Revisar en conjunto con la BVC la demora en la liberación de las garantías provenientes aparentemente de operaciones simultáneas.</p> <p>Responsable: BR – ASI</p>	<p>Se realizó el análisis de la operatividad actual, encontrando oportunidades de mejora. Se inició con la conceptualización de la fase de desarrollo de una funcionalidad a través de servicios Web.</p>	<p>En desarrollo. Se espera que esté lista para el 1er semestre 2018.</p>



CALIDAD TRIBUTARIA

Funcionalidad	Avances	Estado
<p>Evaluar la posibilidad de que los Depositantes Directos puedan asignar la calidad tributaria de sus Depositantes Indirectos al crearlos, ya que los primeros son los directos responsables.</p> <p>Responsables: BR – ASI BR – A&C</p>	<p>De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 700 de 1997, la retención en la fuente por concepto de rendimientos financieros sobre títulos valores, deberá ser practicada por el emisor del título o <u>el administrador de la emisión.</u></p> <p>De acuerdo con lo anterior, el BR en su calidad de administrador de los títulos y con el fin de dar estricto cumplimiento a dicha obligación, incluyó dentro de sus procedimientos llevar el control y verificación de la correcta inclusión de la calidad tributaria de los terceros del DCV.</p>	<p>Cerrado</p>

PROCESO CONFIRMACIÓN COLATERALES

Funcionalidad	Avances	Estado
<p>Evaluar la posibilidad de agilizar el proceso de confirmación de la recepción de colaterales de deuda externa en operaciones Repo.</p> <p>Responsable:</p> <p>BR – OPE</p>	<p>Se modificó el procedimiento para incluir una actividad orientada a mejorar la oportunidad con que se identifica y notifica a la entidad el recibo del colateral en la cuenta del BR en EUROCLEAR.</p>	<p>Cerrado</p>



MANEJO CONSTANCIAS

Funcionalidad	Avances	Estado
<p>Manejo de constancias de enajenación para operaciones provenientes de sistemas de negociación o de registro de operaciones sobre valores.</p> <p>Responsables BR – ASI</p>	<p>Se realizaron un conjunto de pruebas con operaciones que requerían manejo de constancias identificando que es necesario intervenir la funcionalidad de manejo de constancias con el fin de optimizar el proceso.</p>	<p>Se iniciará la fase de diseño del ajuste con el objetivo de que este ajuste sea culminado en el tercer trimestre de 2018.</p>



COMPRAVENTAS

Funcionalidad	Avances	Estado
<p>Revisar si las compraventas incluidas en línea pueden ser incluidas dentro del ahorro de liquidez.</p> <p>BR – ASI</p>	<p>Se realizaron las pruebas necesarias en el Sistema DCV para revisar el comportamiento del proceso de Facilidad de Ahorro de Liquidez con las operaciones de compraventa en línea.</p> <p>Los resultados evidenciaron que en las operaciones en las que intervienen beneficiarios con calidad tributaria de contribuyente no auto retenedor, es indispensable que las constancias de retención se encuentren complementadas, tal y como lo exige el proceso con las demás operaciones, de lo contrario serán excluidas del proceso.</p>	<p>En noviembre se realizarán las pruebas de desempeño y de usuario final. En caso de obtener resultados satisfactorios a partir de diciembre, o una vez se finalicen las pruebas, entrará en producción.</p>



REPORTE “SALDOS”

Funcionalidad	Avances	Estado
<p>Revisar el reporte en .pdf denominado "Saldo" con el fin de aclarar el por qué ahora se muestra el saldo total y no el disponible.</p> <p>Responsable: BR – ASI</p>	<p>La intervención se realizó con el fin de homogenizar la información en los reportes y consultas del DCV.</p> <p>En el análisis se identificó que es necesario que la modificación sea complementada con un ajuste para presentar, además del saldo disponible, el saldo con las garantías constituidas y recibidas.</p>	<p>En pruebas. Se espera culminar en el 4Q de 2017.</p>



COMPARTIR INFORMACIÓN CON BVC

Funcionalidad	Avances	Estado
<p>Analizar la posibilidad de compartir información con la BVC de las subcuentas y números de identificación para agilizar los procesos de complementación.</p>	<p>Se incluyó en DCV una validación a los archivos planos de sistemas externos de negociación donde se verifica la consistencia entre el número de cuenta enviado y el número de identificación registrado del tenedor. Se informa inmediatamente a la infraestructura cualquier inconsistencia.</p> <p>Puesto en producción a finales del segundo trimestre de 2017</p>	<p>Terminado</p>



NUEVAS IMPLEMENTACIONES



SUSTITUCIÓN DE GARANTÍAS

Objetivo	Reemplazar los activos otorgados como garantía por otros con un valor equivalente que mantenga el cubrimiento del riesgo de mercado o de reemplazo.
Descripción	Para incluir una operación de sustitución, el operador deberá seleccionar un sistema de negociación (IMF) al cual le ha otorgado garantías en sus operaciones a plazo (simultaneas, Repo, TTV o compraventas). Al seleccionarlo, la pantalla desplegará los activos otorgados como garantía a la Infraestructura seleccionada. A continuación, el DD podrá seleccionar el activo a reemplazar e ingresar la cantidad de dinero o identifica los títulos a entregar a cambio.
Ventajas	Mitigar el riesgo de liquidez al poder disponer de los activos otorgados como garantía.
Avances	En producción



LIBERACIÓN AUTOMÁTICA DE GARANTÍAS

Objetivo	Agilizar el procedimiento de liberación de garantías.
Descripción	Proceso automático para la liberación individual o masiva de garantías constituidas a favor de una IMF (CRCC, BVC), en el que mediante una solicitud a un servicio Web se podrá requerir el procesamiento de las operaciones de liberación de garantías.
Ventajas	Se podrá ordenar la liberación de garantías de forma no-interactiva.
Avances	Se concluyó la fase de análisis y se emprendió la de desarrollo. Primer semestre 2018



HAIRCUTS

Objetivo	Mitigar el riesgo de liquidez en las operaciones Repo del Banco de la República.								
Descripción	<ul style="list-style-type: none">• Para los títulos con menos de 30 observaciones se adicionará una prima de 50 pb al <i>haircut</i> calculado para cada uno de los plazos.• Para los títulos con más de 30 observaciones, se ajustará el <i>haircut</i> según el <i>turnover</i> (monto negociado en los últimos tres meses como razón del saldo vigente), de la siguiente manera:<table data-bbox="718 578 1758 885"><thead><tr><th>Turnover</th><th>Ajuste por liquidez</th></tr></thead><tbody><tr><td>Superior a 0.8</td><td>0 pb</td></tr><tr><td>Entre 0 y 0.8 con negociaciones en el último mes</td><td>25 pb</td></tr><tr><td>En otro caso</td><td>50 pb</td></tr></tbody></table> <ul style="list-style-type: none">• Se fijará el <i>haircut</i> mínimo para TES B en 1,5% y el máximo en 8%.	Turnover	Ajuste por liquidez	Superior a 0.8	0 pb	Entre 0 y 0.8 con negociaciones en el último mes	25 pb	En otro caso	50 pb
Turnover	Ajuste por liquidez								
Superior a 0.8	0 pb								
Entre 0 y 0.8 con negociaciones en el último mes	25 pb								
En otro caso	50 pb								
Ventajas	Tanto en las operaciones de contracción como de expansión, los colaterales contemplan el riesgo de reemplazo según la liquidez del mismo.								
Avances	Finalizado. Pendiente de la regulación.								



FASE II DEL ESQUEMA DE CUSTODIOS (I)

Estos ajustes al sistema se emprenderán en tres etapas:

Etapa 1

Objetivo	Implementar la intervención de operaciones de depósitos remunerados.
Descripción	<ul style="list-style-type: none">• Reingeniería de las pantallas de delegación, fraccionamiento, admisión y activación de operaciones.• Delegación, admisión y activación de depósitos remunerados (actualmente solo es posible para Repos BR e Intradía)• Selección de la cuenta CUD del administrador.
Ventajas	<ul style="list-style-type: none">• Opción de complementar la operación de depósito o no complementarla• Mejoramientos en usabilidad de las pantallas• Inclusión de la funcionalidad de fraccionamiento
Avances	En proceso de desarrollo. Fecha estimada de puesta en producción: Febrero de 2018



FASE II DEL ESQUEMA DE CUSTODIOS (II)

Etapa 2

Objetivo	Implementar la intervención de operaciones primarias de TES.
Descripción	<ul style="list-style-type: none">• Delegación, admisión y activación de colocaciones de TES• Implementación de funcionalidad para revisión de histórico de delegación
Ventajas	<ul style="list-style-type: none">• Mayores beneficios de usabilidad en la activación de operaciones de colocaciones de TES (operación 206)
Avances	Fecha estimada de entrada en producción: Marzo de 2018



COMPLEMENTACIÓN DE OPERACIONES (III)

Etapa 3

Objetivo	Reingeniería a la delegación de operaciones de Repo BR y Repo intradía
Descripción	<ul style="list-style-type: none">• Identificar los títulos a entregar en el cumplimiento de repos BR e intradía de posición propia, o en posición de terceros cuando se trate de un custodio.
Ventajas	<ul style="list-style-type: none">• Mayores beneficios de usabilidad en la activación de operaciones
Avances	Fecha estimada de entrada en producción: Julio de 2018



OTROS TEMAS DE INTERÉS



OTROS TEMAS DE INTERÉS

- El DFV ha venido realizando una serie de capacitaciones sobre la *Facilidad de ahorro de Liquidez* con el propósito de profundizar en el entendimiento de la herramienta y así optimizar su uso.
- Si alguien requiere asistir a alguna capacitación sobre DCV o SEN, les recordamos que en la página Web del banco están publicadas las fechas, o bien se puede solicitar por demanda a través de nuestra cuenta de correo de atención al cliente servicioalclienteDFV@banrep.gov.co o de nuestro centro de atención telefónica en Bogotá 343 0444.



PREGUNTAS E INQUIETUDES



GRACIAS

